



SECRETARÍA DE RETOOS
DE IGUALDAD
Y PARA LA ERADICACIÓN DE LA INEQUIDAD
CONTRA LA POBREZA



Región de Murcia
Consejería de Política Social,
Familias e Igualdad



ESCUELA DE VERANO MUNICIPAL AGOSTO 2026

1.- PRESENTACIÓN

La Escuela de Verano de Mula celebra su edición número 19. Los objetivos se centran en ocupar el tiempo de ocio de una manera lúdica, creativa y formativa además de facilitar la conciliación familiar y laboral a las familias participantes.

2.- ACTIVIDADES

Definimos los distintos tipos de actividades y las agrupamos en los siguientes apartados:

- **Días temáticos con talleres, juegos y actividades**
- **Piscina:** Baño controlado y juegos adaptados.
- **Salidas a lugares de interés del pueblo.**
- **Salida a parque acuático**
- **Actividades sorpresa.**
- **Fiesta final.**

3. RECURSOS HUMANOS.

CULTURA DE CALLE Gestión Cultural Social Turística, es la empresa que desarrolla el proyecto y pondrá a disposición un Coordinador/a de la actividad y monitores/as con experiencia en el ámbito educativo, animación y tiempo libre. Los grupos estarán clasificados en franjas de edades y la ratio monitor/alumno no será inferior a 1/15

4.- INFRAESTRUCTURAS

Los centros donde se van a realizar las actividades son el pabellón B del CEIP FLORENTINO BAYONA (Calle Postigos) y la Piscina Municipal.

5.- INSCRIPCIÓN.

Las inscripciones se realizarán presencialmente en el Ayuntamiento de Mula.

NO SE TENDRÁN EN CUENTA AQUELLAS INSCRIPCIONES , QUE NO PRESENTEN TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA

El plazo de inscripción es desde el día 6 al 17 de julio.

Los lunes, martes, jueves y viernes la recepción y recogida de los participantes será en el Pabellón B del CEIP FLORENTINO BAYONA

Los miércoles la recepción y recogida de los participantes será en la piscina municipal.



SECRETARÍA DE ESTADO
DE IGUALDAD
Y PARA LA ERADICACIÓN DE LA INEQUIDAD
CONTRA LA PÉRGRE



Región de Murcia
Consejería de Política Social,
Familias e Igualdad



6.- LO QUE SE TIENEN QUE LLEVAR

Para todos los días:

Almuerzo, bañador, zapatillas de deporte.

Para los días de piscina:

Almuerzo, bañador toalla, sandalias para la piscina, gorra, protector solar.

7.- IMPORTANTE

- En caso de que algún niño se ponga enfermo o similar, se avisará a los padres o tutores para que vayan a recogerlos. Si algún niño **no sabe nadar** deberá ser comunicado a los monitores para que estos tomen las medidas oportunas.
- Los días previos a las actividades que requieran de material específico, se les pasará una **circular** a los padres para informarle de lo que tienen que traer.
- Está totalmente prohibido que los niños/as lleven **teléfonos móviles**. Los niños no podrán llevar **medicinas**, salvo en caso de necesidad por algún tipo de enfermedad; en este caso, serán entregadas a los monitores y los padres firmarán un documento autorizando a estos para que se las suministren.
- El primer día los niños deberán llevar una caja de cartón o similar de un tamaño aproximado de 50x25x25.
- Los traslados tanto de llegada como de salida de la escuela, ubicada en el colegio Anita Arnao y la piscina municipal, correrán por parte de los padres o tutores legales del/la participante.
- La organización no se hace responsable de accidente alguno que puedan sufrir los/las participantes fuera del horario de la escuela.
- Los miembros de la organización están autorizados a cancelar en cualquier momento la participación del alumno, en caso de:

No respetar las normas básicas de educación y respeto a los compañeros y educadores.

Incumplir sus obligaciones dentro de la escuela.

EL PRIMER DÍA DE LA ESCUELA SE LES ENTREGARÁ EL CALENDARIO DE
DIAS TEMÁTICOS-ACTIVIDADES